Resolución de Decanato **1231 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente 10.131-2025 - Aprobar pago facturas por compra de combustible
De: NAT - DIR. COMPRA Y PATRIMONIO NAT

Salta,
19/08/2025

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con gastos por la adquisición de combustible destinado al tractor que se utiliza para realizar diferentes tareas en las parcelas experimentales ubicadas en la Estación Experimental INTA Cerrillos ; y

CONSIDERANDO:

Que dichas tareas resultan necesarias e imprescindibles para la preparación del terreno de las parcelas donde se llevan a cabo los diferentes cultivos experimentales y prácticas de cátedras de la Escuela de Agronomía.

Que asimismo se presentan facturas B-00034-00052481 por $ 52.520,00; B-00035-00017137 por $ 26.260,00; B-00031-00121031 por $ 25.680,00 y B-00037-00070869 por $ 51.360,00, de la firma MAGNETO S.R.L., debidamente conformadas de acuerdo a la normativa vigente.

Que se cuenta con el crédito presupuestario para el presente gasto.

Que corresponde convalidar lo actuado y aprobar los gastos efectuados por la adquisición de combustible.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Convalidar lo actuado y aprobar el pago de las facturas B-00034-00052481 por $ 52.520,00; B-00035-00017137 por $ 26.260,00; B-00031-00121031 por $ 25.680,00 y B-00037-00070869 por $ 51.360,00, de la firma MAGNETO S.R.L.– CUIT 30-70774618-8, por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Imputar el gasto de la presente rendición en la siguiente partida presupuestaria:

R.4591.024.001.003.16.02.00.00.24.00.2.5.6.0000.1.21.3. $ 155.820,00

ARTÍCULO 3°. - Publicar en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su archivo.

Mg. ANA LILIANA ZELARAYÁN
Secretaria de Articulación Institucional
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. MARTA CRISTINA SANZ
Decana
Facultad de Ciencias Naturales